

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE OROCUÉ - CASANARE
NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°.056
JULIO VEINTITRES (23) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
2021-00070	EJECUTIVO HIPOTECARIO	INSTITUTO FINANCIERO DEL CASANARE	CARMEN MARGARITA REY DE ROJAS - OTRA	22 DE JULIO DEL 2021
2020-00009	EJECUTIVO SINGULAR	FERNAND BENJUMEA GUTIERREZ	MARGARITA REY DE ROJAS	22 DE JULIO DEL 2021
2021-00074	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ MARINA ARTEAGA HENAO	MARIA CASILDA YAYE	22 DE JULIO DEL 2021
2016-00074	EJECUTIVO HIPOTECARIO (Cuaderno Medidas Cautelares)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	REINALDO GUIO CISNEROS	22 DE JULIO DEL 2021
2016-00074	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	REINALDO GUIO CISNEROS	22 DE JULIO DEL 2021
2019-00054	PERTENENCIA	FELIX CLEMENTE YAYES RODRIGUEZ	JOSEFINA DIAZ GUTIERREZ-OTROS	22 DE JULIO DEL 2021

Se fija el presente ESTADO VIRTUAL, en el Micrositio de la Rama Judicial, por el término legal de un día, el día VEINTITRES (23) del mes de JULIO de dos mil veintiuno (2021), hora siete de la mañana (7:00 a.m.).

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

MARIA ELENA CEDEÑO PIÑEROS
Secretaria